

**COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA
ELECTRÓNICA**

Dirección:

CP:

Localidad:

Provincia:

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Puertollano, siendo las 9,30 horas de su mañana del día 23 de febrero de 2018, se reúne la mesa de contratación convocada para la **ADJUDICACION DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN FASE 2ª SECTOR-II INDUSTRIA ESCAPARATE DE PUERTOLLANO**, al objeto de llevar a cabo el acto de desempate, habida cuenta de la existencia de empate entre las dos mejores ofertas, según se desprende del informe técnico emitido.

A la misma han asistido como miembros del Ayuntamiento: D. Pedro Bueno Flores (Secretario), D^a. Nieves Cristina Crespo Marín (Interventora), D^a. Inés Llerena Gil (Jefa Accidental de Servicio de Urbanismo), D. Carlos Mora de Marcos (Concejal Patrimonio y Contratación), D. Miguel Peña García (Concejal de Urbanismo), D. Jesús Jiménez Burgos (Grupo PP), D. José Donoso Ramos (Grupo IU), D. Alejandro Llanos Grande (Grupo Ciudadanos) y como empresas participantes: Agromoral Obras y Servicios, Barahona Obras y Servicios, S.L., Parros Obras, S.L.U., Proygom Obra Civil, S.L., **al objeto de llevar a cabo el acto de desempate, habida cuenta de la existencia de empate entre las dos mejores ofertas, según se desprende del informe técnico emitido. Habiéndose llevado a cabo el desempate mediante insaculación (en un sobre), ha resultado ser Barahona Obras y Servicios, S.L., la empresa que la mesa de contratación propondrá a la Junta de Gobierno Local, como adjudicataria de las obras de Urbanización Fase 2ª Sector-II Industria Escaparate de Puertollano.**

De todo lo cual doy fe, siendo las nueve cuarenta y cinco de la fecha "ut supra" indicada.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

D. PEDRO BUENO FLORES